ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veinte, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) siendo las 09:50 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas presidida por las siguientes personas, en representación de la Institución: Lic. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ (Directora de la UOC), el Sr. CRISTHIAN BOGADO (ASISTENTE UOC), para el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 70/2020 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: 220 Y 2019 CÑIA. 1º NARANJATY, BARRIO SAN WENCESLAO" - ID Nº 383761.-

Seguidamente se procede a abrir los sobres "OFERTA" presentados, según se detalla:

OFERENTE HABILITADO	R.U.C.	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES Email: roman.ibars@gmail.com	1256450-8	72.199.000.-
SENDERO S.A. Email: senderoconstrucciones1989@gmail.com	80032478-1	65.118.000.-

Sobre Nº 1: ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES
Los documentos sustanciales que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario descargado del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	PRESENTA
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA

Folio del 01 al 143.-
Presenta Constancia del SIPE N° 1605344.-

Sobre Nº 2: SENDERO S.A.
Los documentos sustanciales que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario descargado del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	PRESENTA
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos	PRESENTA
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	PRESENTA

Folio del 01 al 29.-

Luego de la lectura y ratificación del Acta, y no habiendo nada más que agregar, se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, siendo las 10:15 hs., firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Sr. CRISTHIAN BOGADO
ASISTENTE UOC

Lic. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ
DIRECTORA DE UOC